

De conformidad con lo dispuesto en Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, se convoca a los mutualistas a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo día TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VENTIUNO, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Mutualidad sito en Santiago; C/Hórreo, 19-1.º Izqda. Escalera B (Edificio Viacambre), para el debate y en su caso aprobación de los asuntos que se recogen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación del presupuesto de la mutualidad para el año 2022.

2º Ruegos y preguntas.

Santiago, 3 de Diciembre de 2021

Fdo.: El Presidente

David Gómez Vázquez

Haciendo uso de la facultad que me confiere el art. 20, párrafo 3, de los Estatutos Sociales, Certifico que delego mi representación a D/ña.....para que pueda asistir y emitir voto ante la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de Previsión Social Unión Protectora, Hórreo, 19-1º Izda. Santiago.

Mutualista:

Firma: